

Departamento de Desarrollo Académico y Calidad

Anuario  
2016



## Antecedentes Generales

El Instituto Profesional Arcos cuenta con Acreditación Institucional en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado ya en cinco ocasiones; la primera (2006) por dos años, la segunda (2008) por tres, la tercera (2011) por dos, la cuarta (2013) por tres y la quinta (2016) por 4 años.

Fundado en diciembre de 1981, el Instituto Profesional Arcos se apresta a celebrar 35 años de trayectoria. El 5 de agosto de 1999 el Consejo Superior de Educación certificó su plena autonomía como institución de Educación Superior, época en la cual su matrícula era de 543 estudiantes.

El año 2006 la CNAP acreditó su calidad por dos años, teniendo a la fecha una matrícula de 820 estudiantes. En los años 2008 y 2011, el Instituto certificó nuevamente su calidad, por tres y dos años, respectivamente; y en 2013 volvió a acreditarse por otros tres años, acumulando diez años acreditación. En 2016 obtuvo su quinta certificación de calidad, con una matrícula de 2.000 estudiantes y una presencia consolidada en Santiago y Viña del Mar.

ARCOS es una de las casas de estudio más reconocidas en las áreas de su especialidad. Surge en los 80' como respuesta al déficit en formación de profesionales en los campos del arte y la comunicación; y a una insuficiente visión formativa que favoreciera una visión reflexiva, crítica, e innovadora, en campos disciplinarios con una industria cultural y un mercado laboral emergentes y cambiantes. En esos años, Arcos compartió con otros pocos la responsabilidad de formar cineastas y actores, comunicadores audiovisuales y diseñadores. A fines de los 80` y principios de los 90`, con audacia, se anticipó a profesionalizar la Fotografía y la Ilustración, la Animación Digital y el Diseño de Videojuegos.

Desde entonces, el mundo del arte, la educación y la cultura han vivido procesos de transformación y reconfiguración profunda en sus circuitos y campos. La irrupción de los medios de producción y reproducción tecnológicos, la revolución de las comunicaciones en la web, la expansión de las economías postindustriales y la economía del conocimiento, las transformaciones en la comprensión de lo que somos y proyectamos como seres humanos en el mundo, entre otros procesos, han generado nuevas aperturas y estilos en ámbitos significativos de la existencia humana, individual y social.

En el mundo del arte, lo que se comprendió como una historia progresiva hacia formas de representación de la vida cada vez más elevadas, hoy se nos presenta de modos diversos, simultáneos e híbridos. Las esferas de la estética y el mercado perdieron la claridad de sus límites, afectando no sólo la experiencia humana y sus expectativas, sino también los circuitos de creación y producción cultural.

En ese cruce de transformaciones se ubica actualmente el Instituto Arcos. Habitando el espacio de la producción de significados en un mundo donde el arte y la producción creativa, son cada vez más convergentes con la experiencia cotidiana de las personas y, especialmente, en los procesos de reconfiguración identitaria y asociativa de los nuevos jóvenes.

El siglo XXI trae nuevos desafíos para Chile ante los cuales Arcos es un actor comprometido.

La creación en 2003 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA, ha constituido, a la vez que un reconocimiento a su relevancia, un renovado impulso del sector en la vida nacional. Más recientemente, en 2015, se han creado un Comité Interministerial para la Economía Creativa y un Programa Estratégico de CORFO que sitúa a la economía creativa como un noveno sector estratégico para el desarrollo del país.

*“La reciente emergencia de las industrias creativas como un área diferenciada de interés para los economistas, los especialistas en estadística, los expertos en cultura y los dirigentes que elaboran políticas públicas, refleja que cada vez existe una mayor conciencia del papel de vital importancia que juegan las industrias culturales en el contexto socio-económico actual tanto por su potencial económico como por servir de elemento vehicular para la difusión de la diversidad cultural (...) En los últimos veinte años, con la llegada de las nuevas tecnologías, como Internet, comercio electrónico y archivos electrónicos compartidos, el comercio y consumo de bienes y servicios culturales resulta más fácil que nunca. La globalización ha tenido un profundo impacto en las industrias creativas” (UNESCO: 2006).*

Chile, al igual que países latinoamericanos como Argentina o europeos como Inglaterra, se ha hecho parte de esta tendencia global, generando políticas e iniciativas desde el sector público para impactar favorablemente al desarrollo estratégico de este sector.

Si consideramos que Chile presenta indicadores dramáticamente más bajos que prácticamente todos los países latinoamericanos, el desafío de potenciar esta área fundamental del país se torna urgente.

Por ejemplo, si consideramos el aporte que la economía creativa hace al PIB en los países de la región, y luego lo comparamos con Chile, la brecha se hace palpable. En Argentina, la economía creativa aporta el 3,8% al PIB nacional, en Brasil el 2,7%, en Colombia el 3,3%, en Perú el 2,7%, en Paraguay el 3,9% y en Uruguay el 3,4%. Chile y Venezuela son los países donde la economía creativa aporta un menor porcentaje al PIB, con tan sólo 1,6% (Fuente: La economía naranja, BID).

A nivel de empleos, en Argentina el 3,2% está relacionado con la economía creativa, en Colombia el 5,8%, en México el 11%, en Perú el 4,5%, en Paraguay el 3,3%, en Uruguay el 4,9%. Chile presenta los indicadores más bajos, con tan sólo un 2,3% de empleos en el sector del arte, la cultura y la economía creativa. En el caso de Brasil el Informe de UNCTAD de 2010 lo sitúa en el orden del 4%.

La economía creativa está vinculada notablemente con el desarrollo y modernización de las ciudades globales e interconectadas, lo que impacta en el mejoramiento de sus estándares de vida. Así, por ejemplo, si consideramos la ciudad de Buenos Aires, la economía creativa aporta un 10%

del PIB de la ciudad y el 10% del total de empleos (UNCTAD: 2013). Y en Río de Janeiro, el 23% de los empleos están relacionados con la economía creativa (UNCTAD: 2010).

En el contexto del Comité Interministerial para el desarrollo de la economía creativa, el Estado chileno, a través de su Programa Estratégico de Economía Creativa de Corfo, se propuso, como objetivo central, subir el aporte de este sector al PIB del 1,6% al 3,6% en 10 años.

### Arcos y la educación en Chile

Educar es transformar. El Instituto parte del reconocimiento que el ser humano, a lo largo de su vida, acumula y cultiva saberes, experiencias talentos y, que una apertura permanente al aprendizaje, posibilita la ampliación y transformación de sus capacidades y habilidades para estar y actuar en el mundo.

Todo joven está dotado de talentos. Nuestro compromiso es apoyarlo para ser lo que quiere ser. Transformar su pasión en una profesión con futuro. El paso por la educación superior es un lugar y un tiempo relevante para la vida. Se aprenden nuevos hábitos, se adquieren nuevas competencias y conocimientos pero, sobre todo, se modelan las vocaciones y la vida profesional.

La trayectoria de ARCOS es la de generaciones de artistas y creadores, profesionales y académicos que asumieron y diseñaron para sí y para otros, un espacio relevante en la cultura del país, en la docencia y en una intensa actividad intelectual. Incorpora asimismo a las nuevas generaciones, que se integran como estudiantes, y en no pocos casos, como docentes; constituyéndose en un lugar en el cual se reconocen los procesos culturales y se interactúa con ellos desde una mirada que constituye un singular “ethos” Arcos.

En 33 años, podemos decir con satisfacción que Arcos ha alcanzado su madurez como institución de Educación Superior y es, sin duda, parte y actor del universo que nos configura. Esto es lo que hace que su voz sea inconfundible en la educación y la producción cultural de Chile.

La presencia educativa de Arcos está marcada tanto por sus tradiciones como por su permanente mirada hacia el futuro, que es precisamente, el lugar donde se dirigen nuestros estudiantes.

Sus estudiantes y docentes, directivos y administrativos, están invitados a vivir una experiencia educativa basada en el aprecio y el respeto, a ser parte de una comunidad de aprendizaje de calidad reconocida, con un estilo reflexivo, crítico y creador.

## Visión y Misión

### Visión

Cultivar el talento de los estudiantes y constituir una experiencia educativa de calidad reconocida, fundada en el aprecio y el respeto, con vocación innovadora en la cultura y la sociedad.

### Misión

Formar profesionales en los ámbitos del arte, la comunicación, la tecnología y la gestión, y estimular su compromiso por el aprendizaje permanente, con reflexión crítica y capacidad creadora. Personas que hagan una diferencia en la sociedad por sus conocimientos relevantes en el oficio, su formación cultural y su desempeño comprometido y creativo en sus actividades laborales o emprendimientos personales.

### Los estudiantes ARCOS: nuestro compromiso y valores

Arcos comprende la educación como un proceso de transformación de personas, con diversidad de perspectivas y estilos, de inteligencias y pasiones, en un clima de aprecio y respeto.

### Valores esenciales

Los valores esenciales del aprecio y el respeto fundan la experiencia educativa en Arcos y constituyen una búsqueda perseverante en la cotidianidad, en todos los espacios donde fluye su quehacer.

**Aprecio**, porque existe un clima de acogida y de cuidado por el otro.

**Respeto**, porque hay un compromiso de todos los estamentos por hacer las cosas bien.

La experiencia educativa está alineada con su Visión y Misión, en las cuales destacan como valores formativos:

- Sólidos conocimientos en su oficio.
- Formación cultural crítica y creativa.
- Vocación innovadora.
- Desempeño comprometido y emprendedor en su vida profesional.

## Modelo Educativo: educar es transformar

El Modelo Educativo de Arcos encarna la Visión, Misión y Objetivos del Instituto, dando el marco institucional para el desarrollo de los procesos y mecanismos docentes.

El Modelo Educativo considera que el ser humano, a lo largo de su vida, acumula y cultiva experiencias, saberes y talentos; y que una apertura permanente al aprendizaje posibilita su transformación y la ampliación de sus capacidades y habilidades, para estar y actuar en el mundo.

Promueve una educación fundada en una metodología que no separa la práctica de la formación teórica, por el contrario, hace de la práctica el fundamento mismo de la teoría. En este sentido, comprende el arte, la comunicación, la tecnología y la gestión como procesos creativos a la vez que dominios del pensamiento crítico.

El Modelo Educativo de Arcos considera que aprender es apropiarnos del ser que somos y, en compromiso con el otro y con el mundo, proyectarlo hacia la creación de un futuro significativo.

En este contexto, la Institución promueve procesos de aprendizaje que conjugan lo específico de la disciplina con habilidades humanas fundamentales para desenvolverse con fluidez y sentido en el mundo.

El Modelo Educativo de Arcos se encarna del siguiente modo en las mallas curriculares de sus carreras, en los ámbitos profesionales y técnicos:

Diagrama Modelo Educativo de Arcos por área y nivel de formación

Ámbitos Formativos Carrera Profesional	Modalidades de Asignatura	Proceso Final	Título
<b>Conocimientos y habilidades del oficio</b>	Talleres Centrales	Taller final	Título Profesional
	Talleres específicos		
	Laboratorios		
	Asignaturas	Práctica laboral	
<b>Formación Transversal</b>	Asignaturas de Formación General	Seminarios de Vinculación con el Medio	

Ámbitos Formativos Carrera Técnica	Modalidades de Asignatura	Proceso Final	Título
<b>Conocimientos y habilidades del oficio</b>	Talleres Centrales	Práctica laboral	Título Técnico
	Talleres específicos		
	Laboratorios		
	Asignaturas		
<b>Formación Transversal</b>	Asignaturas de Formación General		

## Modelo de Gestión: Compromisos y el CMI.

El Modelo de Gestión se orienta al cumplimiento de la Visión y Misión, y de los Objetivos Estratégicos, y constituye el instrumento para la realización exitosa del Plan de Desarrollo Estratégico. Entiende que la calidad de los procesos y resultados es responsabilidad de toda la comunidad. Tiene como focos una experiencia educativa de calidad, las ambiciones y preocupaciones de los estudiantes, el desarrollo de sus docentes y personal, y las oportunidades de la sociedad local y global. Tales desafíos comprometen a la comunidad y confieren contenido y sentido a los procesos que buscan asegurar la calidad de la gestión institucional.

### Características del Modelo de gestión por compromisos:

Liderazgo, trabajo en equipo y compromisos claros. Las personas constituyen el factor clave de la institución. Los liderazgos legitimados, el trabajo en equipo en todos los niveles y la claridad de los compromisos, multiplican las posibilidades y hacen más eficiente el manejo de los recursos financieros y materiales y del capital simbólico institucional. Este estilo es el fundamento de la cohesión institucional y de sus capacidades de acción e innovación.

Clima de aprecio y respeto. El aprecio, es decir una cotidianidad que cultiva el afecto y la preocupación por el otro y el buen convivir colaborativo entre sus integrantes, es el espacio relacional constitutivo de la comunidad. El respeto, es decir, una cultura de “hacer las cosas bien”, fomentando la gestión por compromisos y el aprendizaje permanente.

Calidad reconocida. Una constante autoevaluación y la evaluación de expertos externos, permite observar fortalezas y debilidades, asumir acciones de mejoramiento y sostener una práctica de perfeccionamiento continuo de la comunidad al servicio de los estudiantes.

Estructura definida y plasticidad en la acción por objetivos y proyectos. La estructura orgánica precisa interdependencias y responsabilidades con compromisos definidos, cuyo cumplimiento es la base de la estabilidad y el desarrollo.

Política de incentivos a personal docente, administrativo y directivo, según logros. El Instituto cuenta con una dilatada experiencia en incentivos laborales. El Contrato Colectivo actual, vigente por tres años, que incluye esta práctica, refleja la alineación entre el avance de la institución y el progreso de sus miembros.

Proyecto sustentable. Una administración de las finanzas, ordenada y responsable, con resultados auditables y proyecciones sólidas, garantizan el crecimiento concordante con un equilibrio presupuestario. Una gestión operativa y logística, con compromisos claros y eficientes, acordes a las demandas del proyecto educativo.

## Cuadro de mando integral, CMI:

Para una eficiente gestión del Modelo de Gestión se cuenta con un Cuadro de Mando Integral, CMI que es entendido como:

- Un instrumento de gestión del Plan Estratégico de Desarrollo, PED, que facilita su ejecución estratégica. El CMI expresa la estrategia definida en este PDE en indicadores, que informan la consecución de los propósitos, objetivos estratégicos y las acciones estratégicas manifestadas en los Proyectos.
- Proyectos estratégicos. Los compromisos de cada equipo y sus liderazgos, establecidos acorde a la planificación y quehacer que les es propio, se orientan en función de Planes de Acción definidos en el PDE.
- Gestión del Cuadro de Mando Integral. El CMI es gestionado por Rectoría, con el apoyo de la Dirección de Desarrollo y Calidad. Este tiene a cargo el seguimiento y la evaluación anuales del PED y el CMI, y es responsable de realizar y socializar un Informe anual de la calidad de ejecución del PED, que contiene sugerencias de mejoramiento.

## Componentes generales del Plan Estratégico de Desarrollo 2013-2017

### Propósitos Institucionales

Los componentes generales del PED se sostienen sobre los propósitos institucionales, los que fueron articulados en un propósito global en función del Plan Estratégico de Desarrollo y propósitos específicos, por cada ámbito estratégico institucional; en Docencia de Pregrado, Vinculación con el Medio y Gestión Institucional. Por cada ámbito, se ha establecido un propósito de orden cuantitativo y un propósito de orden cualitativo; que tributan al cumplimiento del propósito global. Este es:

“Garantizar la sustentabilidad de la Institución, del proyecto educativo y de la calidad de su oferta académica, en el contexto de los desafíos de desarrollo para los mundos de la cultura, las artes y la economía creativa en Chile, la reforma a la educación superior y el mejoramiento general de los estándares de calidad”.

En lo referido a Docencia de Pregrado y en lo cuantitativo, se estableció:

“Incrementar de manera sostenida los resultados institucionales vinculados a la formación de nuevos profesionales y técnicos, en los ámbitos de la cultura, las artes y la economía creativa”.

Mientras que en lo cualitativo, se aspira a:



“Mejorar y sostener la percepción de valor, pertinencia y calidad, en los actores relevantes, sobre la oferta académica, la experiencia educativa, y los espacios de acción y reflexión, que la Institución ofrece”.

En lo cuantitativo, en Vinculación con el Medio se propone:

“Fortalecer el proceso de incorporación de los estudiantes de las carreras técnicas y profesionales que imparte la Institución, a sus respectivas comunidades de prácticas profesionales. Contribuir a la visibilización y revalorización del mundo del arte, la cultura y la economía creativa en la sociedad chilena”.

Mientras que en lo cualitativo, se aspira a:

“Fortalecer el posicionamiento de la institución en la sociedad, en términos de la valoración que los distintos grupos de interés pertinentes hacen de los profesionales que forma; del tipo, de su oferta académica; y de su aporte al emprendimiento y dinamización de los ámbitos de la cultura, las artes y la economía creativa”.

En lo relativo a Gestión Institucional, en lo cuantitativo se propone:

“Incrementar de manera oportuna y sostenida las capacidades de gestión, organizacionales, financieras, logísticas y, en general, de recursos para el desarrollo y crecimiento sostenible de la Institución en el tiempo”.

Mientras que en lo cualitativo, se aspira a:

“Profundizar en todos los niveles de la organización un estilo de gestión comprometida con la calidad de los resultados, la optimización de los procesos y la innovación, como factores clave para crear valor en la sociedad y hacer sustentable a la Institución”.

### **Focos de desarrollo estratégico**

En este sentido, los objetivos estratégicos identificados para este Plan son los que siguen:

OE 1: Actualizar la oferta académica institucional en sintonía con el medio.

Atendiendo a:

- Nuevas y emergentes actuaciones profesionales que demandan(rán) los escenarios en los que se insertan(rán) los egresados de carreras técnicas y profesionales.

- Criterios de armonización curricular y de racionalización de la carga efectiva de trabajo estudiantil.
- Criterios de flexibilidad y articulación curricular que respondan a expectativas y necesidades de la formación en la diversidad.

OE 2: Fortalecer las políticas y mecanismos institucionales de mejoramiento en la calidad de la docencia.

Atendiendo a:

- El establecimiento y desarrollo de comunidades de aprendizaje docente consistentes con el modelo educativo institucional y los supuestos y requerimientos que orientan el diseño curricular.
- El impacto oportuno en los indicadores de desempeño académico de los estudiantes y el incremento en la calidad de los aprendizajes.
- La coherencia con un sistema de reconocimiento y permanencia, de evaluación del desempeño y de observación e innovación de prácticas pedagógicas.

OE 3: Fortalecer el sistema de monitoreo, acompañamiento y orientación de la progresión estudiantil.

Atendiendo a:

- El impacto oportuno en los indicadores de desempeño académico de los estudiantes, de progresión estudiantil, persistencia y de vinculación a las comunidades educativas y profesionales.

OE 4: Desarrollar a nivel institucional un modelo de vinculación con los mundos de la cultura, las artes y la economía creativa.

Atendiendo a:

- El impacto en el proceso de incorporación temprana y oportuna de los estudiantes y egresados de las carreras técnicas y profesionales, a sus respectivas comunidades de práctica profesional, a través del desarrollo de prácticas tempranas y profesionales, seminarios de vinculación con el medio, así como de proyectos de emprendimiento o autogestión.

OE 5: Incorporar en la dinámica de desarrollo de la oferta académica instancias efectivas de vinculación con los mundos de la cultura, las artes y la economía creativa.

Atendiendo a:

- La interlocución con los sectores de referencia, como práctica sistemática institucional y espacio de sintonización y actualización del currículo.
- La profesionalización del sector y la dinamización del mundo del arte, la cultura y la economía creativa, a través del trazado de rutas, articuladas y flexibles, que favorezcan el diálogo entre el mundo del trabajo y la educación.

OE 6: Actualizar la estrategia de sostenibilidad institucional a las nuevas condiciones de contexto nacional, asociada a la provisión de su oferta académica y el fortalecimiento de los estándares generales de calidad.

Atendiendo a:

- La mejora en la productividad de factores y de la eficiencia para la optimización de los recursos humanos, financieros y logísticos.
- El perfeccionamiento de la estructura de costos e inversiones asociados a la provisión de la oferta académica institucional, a las nuevas condiciones que implique la reforma a la educación superior.
- El fortalecimiento de las capacidades institucionales para el financiamiento, propio o por la vía del apalancamiento de deuda, de las necesidades de inversión presentes y futuras.
- Un estilo de gobernanza, donde la gestión y dirección se distribuyen en una red de liderazgos y compromisos responsables y unipersonales, apropiadamente institucionalizados en la organización; y donde la construcción del proyecto institucional, las políticas y las estrategias, consideran espacios para la acción participativa, expresada en los órganos colegiados de la Institución.

OE 7: Profundizar el nivel de apropiación y despliegue del modelo de gestión y planificación estratégica institucional.

Atendiendo a:

- La cualificación permanente y sostenida del desempeño y las competencias individuales y de los equipos institucionales.
- La provisión eficaz de información clave y oficial a actores internos y externos del sistema.
- La cualificación permanente y sostenida de la auto-evaluación y el análisis para la toma de decisiones, como práctica institucional orientada a la mejora continua.

## Referencias generales

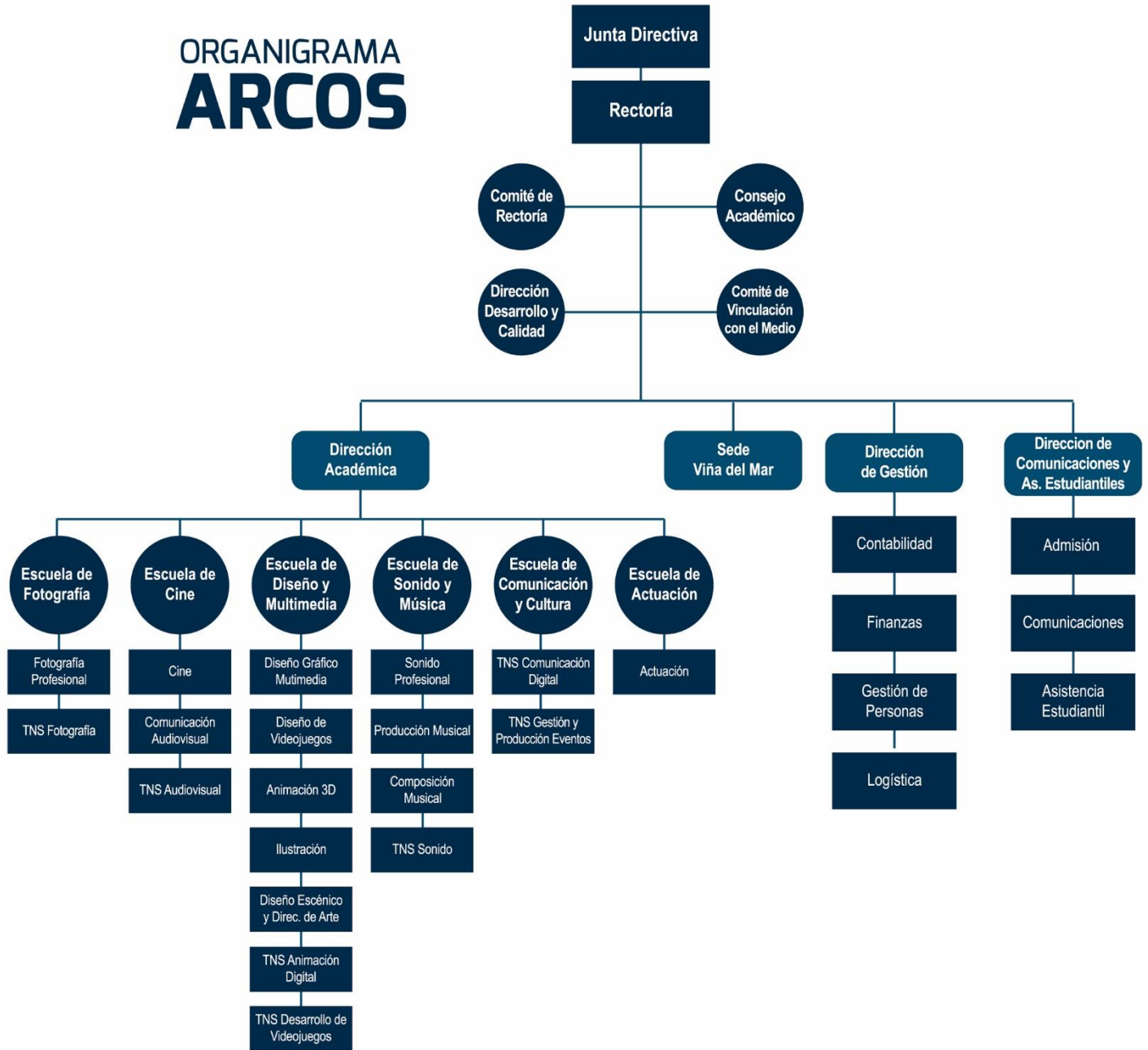
**Nombre de la institución:** Instituto Profesional de Arte y Comunicación, ARCOS

<b>Año de fundación:</b>	1981
<b>Año de certificación de la autonomía:</b>	1999
<b>Casa Central (dirección):</b>	Santo Domingo, 789. Santiago
<b>Sedes (ciudades):</b>	Viana 177, Viña del Mar.
<b>Autoridades:</b>	<p><b>Presidente Junta Directiva:</b> Jaime Estévez.</p> <p><b>Rector:</b> José Sanfuentes.</p> <p><b>Director Académico:</b> Rogelio Riquelme.</p> <p><b>Director de Gestión:</b> Fránex Vera.</p> <p><b>Director de Comunicación y Asuntos Estudiantiles:</b> Gabriel Sanfuentes.</p> <p><b>Director de Desarrollo y Calidad:</b> Ximena Duarte.</p> <p><b>Directora Sede Viña del Mar:</b> Paola Galaz.</p> <p><b>Director Escuela de Fotografía:</b> Héctor López.</p> <p><b>Director Escuela de Cine y Audiovisual:</b> Andrés Waissbluth.</p> <p><b>Director Escuela de Diseño y Multimedia:</b> Eduardo Poblete.</p> <p><b>Director Escuela de Sonido y Música:</b> Roberto Muñoz.</p> <p><b>Director Escuela de Comunicación y Cultura:</b> Gabriel Sanfuentes.</p> <p><b>Directora Escuela de Actuación:</b> Claudia Celedón.</p>

## Niveles de formación

Nivel	Áreas del conocimiento
Técnico	Arte, Comunicación, Tecnología y Gestión (según Unesco; Áreas: Arte y Arquitectura, Ciencias Sociales, Tecnología. Sub-áreas: Artes de la Comunicación, Artes escénicas, Diseño, Comunicación, Sonido y Acústica).
Profesional	Arte, Comunicación, Tecnología y Gestión (según Unesco; Áreas: Arte y Arquitectura, Ciencias Sociales, Tecnología. Sub-áreas: Artes de la Comunicación, Artes escénicas, Diseño, Comunicación, Sonido y Acústica).
Post título / Diplomados	Arte, Comunicación, Tecnología y Gestión (según Unesco; Áreas: Arte y Arquitectura, Ciencias Sociales, Tecnología. Sub-áreas: Artes de la Comunicación, Artes escénicas, Diseño, Comunicación, Sonido y Acústica).

# ORGANIGRAMA ARCOS



## Convenio de Desempeño-Plan de Mejoramiento Institucional IPA1303

Arcos es una institución de educación superior consagrada a la formación técnico profesional como opción estratégica. Su inspiración es hacer sentido en dominios relevantes de lo humano: arte para un buen vivir, la comunicación en tanto casa del ser, la tecnología que nos arroja al futuro y la gestión para la autonomía personal y la acción colaborativa.

Incomoda a nuestros propósitos la actual conversación pública acerca del lugar y papel de la formación técnico profesional, que la deja relegada a una especie de segunda división. Aquel lugar al que llegan por defecto los que “no se la pudieron” para entrar a la universidad, con un rol casi de mera capacitación acotada y entrenamientos básicos para jóvenes, destinados a engrosar el ejército de trabajadores de los así llamados oficios medios o menores. Tal vez sea útil escudriñar en los valiosos aportes al país de aquella Escuela de Artes y Oficios, de las Escuelas Normales o de la Universidad Técnica del Estado, todas posibles de mirar como estandartes de primera división en la historia de la educación chilena.

Hace falta un debate público para resituar el lugar y papel de la formación técnico profesional. Quizás, como está de moda, sea bueno mirar la experiencia comparada de los países de la OCDE, donde lo técnico profesional no desmerece en dignidad al licenciado y su aporte de valor es reconocido, tanto en el mejor empleo como en el consistente apoyo societal a sus proyectos educativos. Aun cuando se modere la expansión del sistema, hacia el año 2020, el 60% de los estudiantes de educación superior serán técnicos profesionales. 470.000 se matricularon el año 2013, 645.000 en las universidades, varios miles de éstos en carreras técnicas, el apoyo a aquellos es para 1 por cada 3, en contraste, a los universitarios es para 2 de 3; y en montos de ayuda de, por lo menos, el doble. Está fuera del sistema un 40% de los jóvenes entre 18 y 25 años, los más pobres, para los cuales no hay políticas públicas de apoyo para su superación personal.

El debate actual sobre la calidad, la integración social y el financiamiento de la educación terciaria no debiera estar ajeno a estos hechos. Además de observar que la formación de pre grado ya dejó de ser lo que era – un privilegio para “seleccionados por mérito” que luego ocupaban los espacios relevantes del desempeño social – transitando a constituirse en un derecho social y un requerimiento ineludible para alcanzar el desarrollo. “Eso que te pasa se estudia en Arcos” reza una invitación que hacemos a los postulantes. Decimos que todo joven está dotado de talentos. Y nuestro compromiso es apoyarlo para que sea lo que quiere ser.

Nuestro modelo educativo considera que el ser humano, a lo largo de su vida, acumula y cultiva singulares experiencias, saberes y talentos; y que una apertura permanente al aprendizaje, posibilita su transformación y la ampliación de sus capacidades y habilidades para estar y actuar en el mundo: educar es transformar. Aprender es apropiarnos del ser que somos y, en compromiso con el otro y con el mundo, proyectarlo hacia la creación de un futuro significativo. Cada postulante es entrevistado personalmente (y por escrito) para conocerlo, en su historia y sus afanes que, más allá de pruebas selectivas de admisión, siempre configuran mejor el acervo en el cual potenciar cada talento y cada pasión para convertirla en profesión.

La calidad de la educación reflejada en perfiles de egreso consistentes, logros de aprendizaje destacados y completación de ciclos pertinentes, se manifiesta - ante todo - en la singular trayectoria personal y académica de cada estudiante y egresado, expresada en la diversidad de sus obras, en la trayectoria de su propia superación; más allá de los necesarios exámenes estandarizados o los esquemas modélicos de un supuesto “profesional correcto”.

Nos comprometemos ser una institución con vocación innovadora en la cultura y la sociedad. Reinstalamos en los 80` la por décadas depreciada profesión de los comunicadores sociales y audiovisuales. Nos atrevimos a darle a la fotografía su sitio académico. Con audacia estamos profesionalizando a ilustradores digitales, animadores en 3D, diseñadores de videojuegos. Ayer y hoy, tanto los adoradores del mercado como de los planes quinquenales han deslizado la crítica que el país que tenemos no tendría fuentes laborales disponibles.

Chile no puede acotar su educación escuchando la obviedad del presente-presente, restringirse a sólo formar personas para desenvolverse en la minería, la pesca, los servicios tradicionales o el comercio. Hace falta un ejercicio de escuchar el futuro-presente y aún más el futuro-futuro del devenir humano y social. Ejercicio al que debiera confluir la visión de la oferta académica con las preocupaciones de la industria, co-inventando ambas el futuro. Siempre la vida humana y social es más potente, y son recurrentes los fenómenos relevantes no previstos, que generalmente terminan socavando toda pretensión planificadora y todo adaptacionismo al mercado, por demás miopes. Se cuenta que felizmente nos salvamos de no comulgar con los cantos de sirena que clamaban por limitar la oferta educativa de ingenieros en los años 60’, hoy la mitad de ellos trabajan en dominios que entonces no existían.

La oferta académica, la innovación responsable pero audaz, es a lo menos tan importante como las demandas del mercado o las probables necesidades de un país que precariamente atisbamos. Nuestro concepto de la educación parece ir mutando de entenderla detrás del desarrollo, a ser una poderosa palanca que movilice el desarrollo; con ofertas educativas que abran nuevos mundos, que inventen espacios de emprendimiento y empleabilidad y creen nuevas posibilidades para los jóvenes en un país que crece y se transforma de cara al planeta y a los nuevos tiempos posindustriales y posmodernos. 04 Permítanme una digresión personal.

El año 1981, a los 30 años, participé en la fundación de este Instituto. Fueron años de emprendimiento en la adversidad, aunque muy pronto, el 84’, las circunstancias de aquella turbulenta época me obligaron a dar un paso al costado. 20 años después, el 2004, Jaime Muñoz y Fránex Vera, quienes lideraban con devoción y encomiable resiliencia este singular proyecto, me invitaron a reintegrarme. Han sido diez años marcados cada día por el profundo agradecimiento de haberme permitido compartir con esta maravillosa comunidad su aventura académica y cultural, de calidad reconocida, en sus diez años continuos de acreditación. Los próximos tres años nos proponen desafíos nuevos que nos comprometen, tanto por los cambios que se avecinan en la educación chilena como por la transformación que habrá de transitar el Instituto Profesional Arcos con este valioso plan de mejoramiento institucional.



Quiero agradecer la confianza que las autoridades y expertos del Ministerio de Educación han depositado en esta comunidad: no los defraudaremos y decirles que, con vuestro apoyo, tenemos la certeza que crecerá en valor la experiencia educativa de los jóvenes que nos escogen. Agradecer también la visión de Felipe Oyarzún así como la tenacidad de Ximena Duarte; el liderazgo comprometido de ambos, espejo de los directivos presentes y de toda la institución, garantiza que este convenio de desempeño para la Profundización y Modernización del modelo educativo, redundará en hacer más significativo el aporte de esta comunidad a su mundo a la mano y de ese modo al país.

José Sanfuentes

Rector.

### **ALCANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL**

¿Por qué nos hemos propuesto desarrollar este Plan de Mejoramiento Institucional, con objetivos y metas que son, a lo menos, desafiantes? El título de nuestro plan de mejoramiento es “Profundización y modernización del Modelo Educativo de Arcos; generando innovación académica en currículos de carreras artísticas, tecnológicas y digitales para potenciar procesos de aprendizaje significativos, creativos y multidisciplinarios en sintonía con las preocupaciones del medio”.

El horizonte es fortalecer procesos críticos que aseguren a los estudiantes y a la sociedad procesos formativos de calidad que agreguen valor y abran futuros compartidos y significativos. Hemos elegido 5 líneas de acción que tienen que ver con 5 procesos críticos de aseguramiento de la calidad. 3 de las 5 coinciden plenamente con los objetivos específicos declarados en el Plan de Mejoramiento. Las otras dos actúan de base para que la innovación acontezca en la experiencia de los estudiantes y docentes.

Las 5 líneas se despliegan a partir del objetivo general y le los objetivos específicos del presente PMI. Estos son:

Objetivo General Fortalecer el Modelo Educativo a través de la armonización, integración y rediseño curricular en base a logros de aprendizaje y SCT-Chile en sintonía con las preocupaciones del medio, potenciando de este modo un estilo educativo comprometido con la diversidad de talentos y el aprendizaje del estudiante, para mejorar significativamente su progresión académica y su desempeño profesional.

Objetivos específicos son los siguientes:

1. Rediseñar la arquitectura curricular de las carreras profesionales y técnicas en base a logros de aprendizaje, en sintonía con las preocupaciones centrales y emergentes del mundo profesional, social y cultural en el que la oferta formativa del Instituto se desenvuelve (Innovación del currículo).
2. Fortalecer el vínculo de la Institución con el sector productivo y de servicios afín a su oferta académica (vinculación con el medio laboral).

3. Desarrollar líneas de articulación de la oferta formativa de la Institución con las preocupaciones y vocaciones de la enseñanza media, del mundo laboral y el sistema de educación superior nacional e internacional.

De este modo, Arcos se ha propuesto trabajar en 5 focos y líneas de acción, de modo orgánico y sistémico. El trasfondo que coordina dinámicamente y flexiblemente estas líneas de desarrollo institucional es la preocupación por la experiencia educativa del estudiante, su transformación y la apertura de posibilidades para diseñar y sostener espacios de sentido en la sociedad

Focos y líneas de acción:

**1. Rediseño curricular:** las palabras claves de esta línea son armonización, integración e innovación, las que implican, asimismo, retos y desafíos concretos. Armonizar consiste, básicamente, en consolidar nuestro currículo fortaleciendo nuestro diseño y gestión de los perfiles de egreso por carrera, los ciclos y trayectos formativos de los estudiantes, y la coordinación y mutua relación entre asignaturas o módulos. El tronco de la armonización del currículo es el Taller central, en el cual el estudiante se vive como autor de su aprendizaje en el desarrollo concreto de la obra. Por otro lado, la armonización la pensamos junto a la integración curricular, es decir, como propiciadora de espacios multiprofesionales donde los estudiantes diseñen y creen proyectos y/u obras desde diversas perspectivas y experticias. El mundo profesional donde se desenvuelven nuestros egresados se caracteriza fuertemente por espacios de asociatividad profesional colaborativos con énfasis en el emprendimiento y el autoempleo. Nuestros ámbitos formativos están en permanente expansión y reconfiguración, trayendo prácticas profesionales y creativas marginales al centro de las preocupaciones de nuestra cultura y sociedad. Estamos en la frontera de la tradición y de la eclosión de nuevos mundos. Por ello, toda armonización e integración las queremos desarrollar desde la innovación responsable.

**2. Vinculación académica con el medio:** la vinculación académica con el medio se expresa a través de las palabras sintonía, apertura y co-invencción de mundos. Nos proponemos alcanzar una tonalidad pertinente, flexible y dinámica con el medio profesional, social y cultural afín a nuestra oferta formativa. Esta tonalidad implica, por un lado, una apertura institucional hacia las preocupaciones que configuran el sentido de nuestras profesiones, sentidos que vinculan virtuosamente nuestros currículos con los trayectos profesionales y artísticos del medio. Y por el otro, significa una apertura de posibilidades de inserción profesional de nuestros egresados, al ampliar significativamente nuestra trama de relaciones sinérgicas con otros actores relevantes. Esta tonalidad en ánimo de apertura se configura así en un juego de co-invencción de mundos. No se trata de configurar la oferta formativa desde el ombligo de la Institución (o si se quiere, a través de la Institución por mandato de una entidad que planifica y proyecta el presente en el futuro) como tampoco cargar la balanza exclusivamente a las necesidades inmediatas del medio. Ambas opciones, muy de sentido común, proyectan el presente (y el pasado) hacia un futuro previsible, restringiendo el horizonte de posibilidades que se abren en la radicalidad e irreductibilidad del porvenir. Como señalé en el punto anterior, tenemos el desafío y la responsabilidad de ser expertos en pararnos en la frontera de la tradición y del futuro-futuro.

**3. Articulación:** En esta frontera, en estos márgenes, la articulación es un camino exploratorio que busca constituir círculos de calidad entre diferentes ámbitos: educación media, mundo del trabajo y educación superior. La articulación la comprendemos como la generación de tramas y nuevos trayectos formativos. Vinculándonos curricular y formativamente con algunas instituciones de educación secundaria y terciaria, y con el mundo del trabajo a través del Reconocimiento de Aprendizajes previos (RAP). Abrir y reconfigurar los caminos de entrada y de salida de los trayectos formativos, en donde se alternan saberes formales con “informales”, se torna en una preocupación ineludible para las Instituciones de educación en el siglo XXI.

**4. Progresión estudiantil:** todos los impactos que buscamos generar con los tres focos anteriores se extravían en esfuerzos vanos si no ponemos en el centro de nuestra preocupación al estudiante. No desde una mirada asistencialista que busca cubrir algún tipo de carencia o déficit de entrada, como está de moda hoy en día señalar. Sin negar que el refuerzo de ciertos conocimientos y habilidades particulares son necesarios para asegurar ciclos formativos satisfactorios en tiempos óptimos, pensamos que la progresión del estudiante está también (y sobretodo) en directa relación con la calidad de la experiencia que vive en la Institución. En este sentido, creemos que la progresión se sitúa en un terreno donde el acompañamiento, el cuidado y la gestión del talento en la diversidad, resultan hitos relevantes para su camino formativo, desde la autonomía personal hasta la generación de partencia y creación dinámica y colaborativa de (su) identidad. Estudiar una profesión es abrir posibilidades de transformación y creación de sentidos personales y colectivos. Cuidar, desde el aprecio y el respeto, es lograr el difícil propósito de dejar-aprender, dejar-transformarse en la reconfiguración de sus espacios de posibilidades, sus relaciones consigo mismos, con los otros y con el mundo. La cuestión, afirmamos, es cómo gestionamos el talento de los estudiantes en la diversidad. Esta pregunta nos pone de cara a los nuevos desafíos educativos que se traman no sólo con las mallas y asignaturas sino con el rol del profesor y las didácticas en aula. El ejercicio tutorial, que desarrollaremos como continuación y fortalecimiento de un proyecto desarrollado durante el 2013 financiado por el Ministerio de Educación (BNA), se constituirá en un pilar para observar y resignificar nuestras prácticas pedagógicas en vistas del mejoramiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

**5. Desarrollo docente:** para que el rediseño curricular (que como hemos visto implica repensar la vinculación con el medio, la articulación y el cuidado del estudiante) tenga un impacto en el aula, el foco en el desarrollo docente se torna crucial. Esta línea prosigue lo aprendido por la Institución en el Plan de Mejoramiento IPA1103 2012-2013 enfocado en el fortalecimiento de la política de desarrollo y perfeccionamiento docente, desde al menos tres ángulos: desde la constitución y trabajo de las comunidades de aprendizaje, desde la acogida tutorial (como reconfiguración del saber-hacer docente) y desde la exploración metodológica. La cuestión del aprendizaje y de lo que ocurre en el trasfondo de una sala de clases sigue y posiblemente seguirá siendo un completo enigma para nosotros los seres humanos. Lo que sabemos es que seres humanos interactúan y que pasan cosas que transforman sus vidas. La pedagogía, con respeto a la tradición y los saberes articulados durante años, siempre será un ensayo configurado entre dos o más personas. Es un acto poético y un acto ético, que nos exige atención plena y cuidado mutuo. Un rediseño curricular que

busca la integración y la apertura de espacios propicios para el aprendizaje colaborativo, con relaciones de calidad con el medio en diversos órdenes y dinámicas, penetra en el corazón del fenómeno educativo a través de la relación que se da entre los actores que en él participan. Los más relevantes son, quizá, estudiantes y profesores.

El Plan de Mejoramiento Institucional está al servicio de dicha relación dinámica y transformadora. Ahora bien, en el contexto de los Convenios de Desempeño, Arcos convino con el Ministerio metas e indicadores concretos, alcanzables por año. Cabe destacar que estas metas serán expresión de la calidad del desarrollo y gestión de los focos y líneas recién descritas. Está en nuestras manos. Necesitamos probablemente un estado de ánimo abierto al cambio, dispuesto a soltar nichos familiares y seguros, a la vez que sistemático y compenetrado en una gestión y cumplimiento de pedidos y promesas. En otras palabras, saber responder ante el Ministerio y nuestra comunidad por el desafío y oportunidad en la que nos hemos involucrado con gusto y ganas, fruto de más de 30 años de quehacer educativo e innovador.

El Plan de Mejoramiento Institucional nos permitirá ahondar en las innovaciones y procesos de desarrollo que la Institución ha emprendido como parte de su ethos, los que fueron fortalecidos notablemente con los aportes de expertise y de recursos del Ministerio a partir del año 2012 bajo el alero de determinados fondos y programas. Pero también nos abre la posibilidad de indagar y desplegar procesos críticos que o bien estaban en una fase embrionaria o concretamente aún no los habíamos planteado como posibilidad.

En base a estas 5 líneas de acciones afianzaremos los nudos virtuosos que aseguran la marcha de un sistema de aseguramiento de la calidad que saca lo mejor de nuestra Misión, Visión y Modelo Educativo. Sin lugar a dudas, a partir de este Convenio, y a medida que vayamos desplegando los focos antes señalados, nos iremos transformando como Institución en una mejor y más completa oferta y proyecto educativo para nuestros estudiantes y la sociedad en su conjunto.

## Indicadores

### Matrícula de pregrado 2014 (estudiantes nuevos y antiguos)

	2015		2016		2017	
	1er	total	1er	total	1er	total
ACTUACION	44	81	22	73	46	93
ANIMACION 3D	23	103	25	100	48	109
CINE	55	89	34	89	63	131
COMPOSICION MUSICAL	36	83	31	78	58	106
COMUNICACION AUDIOVISUAL	38	126	23	103	47	114
DISEÑO DE VIDEO JUEGOS	57	107	50	128	78	174
DISEÑO ESCENICO	13	40	13	34	8	24
DISEÑO GRAFICO MULTIMEDIA	17	66	13	63	41	86
FOTOGRAFIA PROFESIONAL	99	340	93	302	174	387
ILUSTRACION	133	273	142	325	205	428
SONIDO PROFESIONAL	14	46	11	40	29	62
PRODUCCIÓN MUSICAL	24	24	21	37	47	70
TNS EN AUDIOVISUAL	61	101	53	112	76	139
TNS EN ANIMACIÓN DIGITAL			11	11	20	28
TNS EN COMUNICACIÓN DIGITAL	8	8	10	15	38	50
TNS EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS	19	19	16	28	24	38
TNS EN FOTOGRAFÍA			135	135	135	217
TNS EN FOTOGRAFIA PERIODISTICA	34	105	8	49	0	14
TNS EN FOTOGRAFIA PUBLICITARIA	85	193	8	97	0	40
TNS EN GESTION Y PRODUCCION DE EVENTOS	28	53	30	51	55	78
TNS EN SONIDO	22	56	34	54	37	66
PROFESIONAL	<b>553</b>	<b>1388</b>	<b>478</b>	<b>1372</b>	<b>844</b>	<b>1784</b>
TÉCNICO	<b>257</b>	<b>535</b>	<b>303</b>	<b>550</b>	<b>385</b>	<b>670</b>
TOTAL	<b>810</b>	<b>1923</b>	<b>781</b>	<b>1922</b>	<b>1229</b>	<b>2454</b>

### Retención

ARCOS	2015	2016
TOTAL PROFESIONAL	64%	74%
TOTAL TÉCNICO	58%	65%
TOTAL GENERAL	62%	70%

## Títulos otorgados

De acuerdo al criterio utilizado por el SIES en su último estudio sobre titulación en la Educación Superior, se plantea aquí la tasa de titulación como el porcentaje de estudiantes que se titulan pasado el 50% del tiempo de duración formal de su carrera, medido desde la fecha de ingreso a la carrera o programa.

En este sentido, los siguientes son los resultados en relación a cantidad total de titulados por año:

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
93	185	288	275	255	283	249

	Cohorte 2008	Cohorte 2009	Cohorte 2010
PROFESIONAL	31%	33%	33%

	Cohorte 2010	Cohorte 2011	Cohorte 2012	Cohorte 2013
TÉCNICO	34%	37%	40%	33%

## Recursos humanos

En el caso del cuerpo docente, desde 2008 un 50% de profesores permanece como cuerpo estable en el Instituto.

	PROFESORES que se mantienen	%
2011	240	100%
2012	188	78%
2013	136	57%
2014	140	58%
2015	120	50%

Si se analiza la permanencia comparada año a año, la siguiente es la evolución porcentual:

	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	Promedio anual
<b>Nº de profesores</b>	298/194	240/188	255/165	235/183	239/175	259/196	72%

En relación a la dotación de personal directivo y administrativo, se registra un desarrollo conforme al crecimiento institucional. La planta administrativa se amplió desde 2011 en un 40% y su tasa de permanencia es de 71%.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Número de funcionarios por año</b>	75	83	103	109	105	105

	2011	2016
<b>Nº funcionarios</b>	75	53
<b>Tasa de permanencia periodo</b>		71%

<b>Permanencia funcionarios periodo 2011-2015</b>	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
<b>Funcionarios con:</b>				
<b>Menos de 1 año</b>	54%	38%	46%	23%
<b>1 a 2</b>	80%	80%	80%	73%
<b>2,1 a 6</b>	96%	92%	84%	80%
<b>6,1 y más</b>	100%	100%	100%	86%
<b>Total</b>	87%	83%	81%	71%

En relación al cuidado del ambiente de trabajo, se ha desarrollado un proceso de evaluación sistemática de todo el personal, lo que ha permitido identificar dificultades para la gestión administrativa y docente.

En el caso administrativo, desde 2009 se aplica una encuesta que se complementa con la evaluación de un par y la de un jefe directo. Se evalúa al personal contratado y distribuido en las unidades de Rectoría, Dirección Académica, Dirección de Gestión, Dirección de Comunicaciones y Asuntos Estudiantiles, y Dirección de Desarrollo y Calidad, Sede Regional y Escuelas. La evaluación mide resultados en función de la siguiente escala:

## Acreditación Institucional

	2006	2008	2011	2013	2016
<b>Años otorgados</b>	<b>2 años</b>	<b>3 años</b>	<b>2 años</b>	<b>3 años</b>	<b>4 años</b>

## Servicios estudiantiles

### Beneficios

La gestión del Departamento de Asistencia Estudiantil desde 2008, ha sido fundamental para un trabajo sistemático en la gestión de beneficios estudiantiles en relación a los programas de apoyo nacionales, tales como el Crédito con Aval del Estado, Pase Escolar, becas del Ministerio de Educación, entre otras. Lo anterior es de la mayor relevancia si pensamos que el 85% de los estudiantes de Arcos proviene de colegios municipales y particulares subvencionados, lo que los convierte en potenciales beneficiarios de programas de apoyo nacional.

La asignación de beneficios estudiantiles se ha multiplicado casi por dos desde 2014 en relación a becas estatales y Entre 2014 y 2016, un 36% de los estudiantes recibieron Becas para el desarrollo de sus estudios.

	2014		2015		2016	
	Estudiantes	Monto asignado	Estudiantes	Monto asignado	Estudiantes	Monto asignado
<b>TOTAL BECAS ESTATALES</b>	325	\$ 273.297.700	668	\$ 376.950.000	830	\$742.472.000
<b>TOTAL BECAS ARCOS</b>	68	\$ 26.928.119	67	\$ 25.947.601	68	\$ 25.390.857
<b>TOTAL BENEFICIOS ESTUDIANTILES</b>	<b>393</b>	<b>\$ 300.225.819</b>	<b>735</b>	<b>\$ 402.897.601</b>	<b>898</b>	<b>\$767.862.857</b>

En relación al Crédito con Aval del Estado (CAE), la siguiente es la distribución por año en relación a asignaciones y renovaciones:

Estudiantes	2014		2015		2016	
	Nº	Monto en \$	Nº	Monto en \$	Nº	Monto en \$
<b>Asignados</b>	247	388.787.463	290	476.619.102	236	368.625.828
<b>Renovantes</b>	631	915.221.085	660	1.066.606.802	692	1.153.319.413
<b>Total</b>	<b>878</b>	<b>1.304.018.548</b>	<b>950</b>	<b>1.543.225.904</b>	<b>928</b>	<b>1.539.945.241</b>



Es política institucional que la matrícula CAE de primer año no supere el 50%, lo que se ha sostenido en el tiempo con un promedio de 37% en el periodo 2010-2015. En cambio, se favorece la matrícula de estudiantes con dicho crédito en el caso de renovantes y nuevas asignaciones para quienes ya cursan el segundo año de estudios lo cual tampoco sobrepasa el 55% respecto a la matrícula total para todo el periodo.

De esta forma, la asignación (estudiantes nuevos) CAE presenta la siguiente tendencia:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>CAE</b>	48%	46%	34%	39%	41%	48%	39%

### Biblioteca e infraestructura

La siguiente es la distribución de infraestructura e inversiones para el periodo 2014-2016 en la biblioteca de Santiago:

<b>Biblioteca Sede Santiago</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Metros cuadrados construidos totales de la Biblioteca	180	180	180
Metros cuadrados de la sala de lectura	137	137	137
Número total de ejemplares de la Biblioteca	10.593	11.030	12.563
Número total de suscripciones a revista especializada	7	7	7
Número total de suscripciones a diarios	3	3	3
Material Audiovisual y Multimedia	1.378	1.526	1.632
Número total de préstamos	21.780	18.850	34.226
Inversión anual Biblioteca (libros, revistas, audiovisual)	\$14.656.111	\$14.572.878	\$16.900.683
Número total de computadores en Biblioteca	14	14	14
Número computadores uso alumnos conexión Internet	10	10	10
Número de computadores uso administrativo con conexión a internet	4	4	4
Número total de usuarios de la Biblioteca	962	980	852
Relación cantidad de ejemplares por estudiante	6.7	6.4	7.4

Para el caso de la Biblioteca de la Sede Viña del Mar, la distribución de recursos e inversiones es la que sigue:

<b>Biblioteca Sede Viña del Mar</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Metros cuadrados construidos totales de la Biblioteca	66 mt2	66 mt2	66mt2
Metros cuadrados de la sala de lectura	30 mts2	30 mts2	30mt2
Número de títulos	935	1241	1504
Número de ejemplares	279	398	410
Número total de suscripciones a revista especializada	3	3	3
Número total de suscripciones a diarios	3	3	3
Número total de préstamos	551	1089	922
Inversión anual Biblioteca (libros, revistas, audiovisual.)	\$ 6.664.000	\$ 7.624.601	\$6.167.435
Número total de computadores en Biblioteca	8	13	13
Número computadores uso alumnos conexión Internet	7	12	12
Nº computadores uso administrativo conexión Internet	1	1	1
Número de usuarios	266	292	148
Relación cantidad de ejemplares por estudiante	3,0	3,7	3,5